

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 1 de diciembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 100/13.*

Procedimiento: 100/13.

Ejecución de títulos judiciales 142/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130001003.

De: Don Miguel Ángel Sánchez González.

Contra: Lone Star, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 142/14, dimanante de los autos 100/13, a instancia de Miguel Ángel Sánchez González contra Lone Star, S.L., en la que con fecha 1.12.14 se ha dictado Auto, declarando extinguida la relación laboral existente entre las partes y fijándola indemnización y el importe de los salarios dejados de percibir, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, previo al de suplicación. Y para su inserción y notificación en el BOJA a la demandada, expido el presente.

En Sevilla, a uno de diciembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.